

"Por medio de la cual se concede una comisión y se hace un encargo de funciones"

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
En uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el ingeniero **FREDDY DIAZ MENDOZA**, Vicerrector Administrativo y Financiero y encargado de las funciones de Jefe del Departamento de Gestión de Talento Humano la Universidad del Atlántico, asistirá los días 28 y 30 de Junio del año en curso a la reunión de trabajo con la Dra Mónica Uribe en las instalaciones del Ministerio del Hacienda en la ciudad del Bogotá y el día 29 de Junio de este año asistirá a una reunión en la Contraloría General de la Republica en la misma ciudad.

Que el señor **JORGE MARUN CHAGIN**, jefe del Departamento de Gestión Financiera de esta institución reúne las calidades y perfiles para desempeñar las funciones de Vicerrector Administrativo y Financiero y de Jefe del Departamento de Gestión de Talento Humano.

Que el artículo 38 de la Resolución No. 000022 de 2007, establece: *"A los empleados administrativo de la Universidad del Atlántico se les podrá otorgar comisión para los siguientes fines: Para cumplir misiones especiales conferidas por los superiores, para seguir estudios de capacitación, **para asistir a reuniones, conferencias, seminarios y para realizar visitas de observación que interesen a la Universidad y que se relaciones directamente con el ramo en que presten sus servicios (...)**"*

Que con fundamento en las razones, fácticas, legales y estatutarias expuestas, la Rectoría de la Universidad del Atlántico.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder al ingeniero **FREDDY DIAZ MENDOZA**, Vicerrector Administrativo y Financiero y encargado de las funciones del Departamento de gestión de Talento Humano la Universidad del Atlántico, COMISION del 28 al 30 de Junio del año en curso, para asistir a la ciudad de Bogotá a una reunión de trabajo con la Dra Mónica Uribe en las instalaciones del Ministerio de Hacienda, igualmente asistir en esa misma ciudad a una reunión en la Contraloría General de la República.

ARTICULO SEGUNDO: Encárguese de las funciones de Vicerrector Administrativo y Financiero y de las funciones de jefe Departamento de Gestión de Talento Humano la Universidad del Atlántico, al señor **JORGE MARUN CHAGIN** identificado con cédula de ciudadanía No.3.475.102, del 28 al 30 de junio del año en curso.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla, a los


ANA SOFIA MESA DE CUERVO
Rectora



Barranquilla, Junio 23 de 2010

met
23 JUN. 2010
2:30 pm

VAF-2010-140

Doctora
ANA SOFIA MESA DE CUERVO
Rectora
Universidad del Atlántico

Cordial saludo:

Por medio del presente solicito su Vo.Bo. para reservar tiquetes aéreos trayecto Barranquilla – Bogotá – Barranquilla y viáticos, con el fin de asistir a una reunión de trabajo con la Dra. Mónica Uribe en las instalaciones del Ministerio de Hacienda los días 28 y 30 de junio, y para asistir a una reunión el día 29 de junio en la Contraloría General de la República en la cual también asistirá la contadora contratista Inés Villalobos Hernández .

Agradeciendo la atención dada a la presente.

24-06-2010

Liliana / jmg 17

Atentamente,

Freddy Diaz Mendoza
FREDDY DIAZ MENDOZA
Vicerrector Administrativo y Financiero

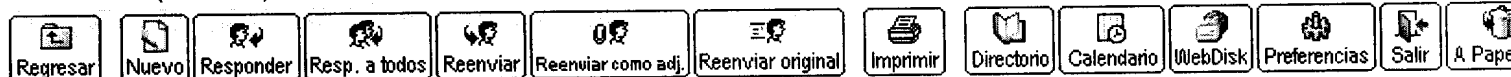
W

Freddy Diaz Mendoza
Junio 24/2010

R/ Fredy
23.06.10
9:20 am

ENTRADA (136/637)

5



124/637

Todos los encabezados

Fecha: Wed, 16 Jun 2010 12:29:21 -0500

Remitente: "Vicerrectoria Administrativa" <viceadm2@uis.edu.co>

Destinatario: "LUZ MARY CARDENAS HERRERA" <luzmarycardenas@gmail.com>, <varelabarrios>

CC (copia): <nhmunozb@unal.edu.co>, <vicerreadmin@udistrital.edu.co>, <raga@utp.edu.co> &>

Asunto: Reunión Vicerrectores Contraloría Gral Nación

Estimados colegas:

Teniendo en cuenta lo acordado el pasado 2 de junio sobre la posibilidad de agendar para el próximo 24 de junio una reunión con la Contraloría General de la Nación para abordar el tema de la Guía Audite, me permito comunicarles que una vez consultado ese despacho, la Contralora Delegada, doctora Gladys Ceballos, me informa que no es posible agendarla para la fecha acordada (24 de junio) y que ésta se realizará el 29 de junio en la Contraloría General de la República piso 27 a las 10: 00 a.m.

Lamentablemente no los podré acompañar debido a que ya había adquirido otros compromisos y estaré fuera del país para esa fecha, sin embargo, una vez regrese retomaré el tema.

Anexo copia del correo enviado por la Contralora Delegada.

Cordialmente,

SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLARREAL

Vicerrector Administrativo UIS

----- Original Message -----

From: <geceballos@contraloriagen.gov.co>

To: "Vicerrectoria Administrativa" <viceadm2@uis.edu.co>

Sent: Thursday, June 10, 2010 9:16 AM

Subject: Re: Reunión Vicerrectores Administrativos y Financieros

> Buenos días, Les informo que la Contraloria General de la Republica con
> todo el gusto realizara la reunión solicitada por ustedes pero no se
> podrá
> llevar a cabo en la fecha propuesta, por tanto, la fecha sera el 29 de
> Junio de 2010 en la Contraloria General de la República (Carrera 10 numero
> 17, Bogotá) piso 27 a las 10: am., para lo cual estaremos invitando
> formalmente a los Rectores y Vicerrectores de las Universidades.

> Agradecemos nos ayuden a hacer extensivo este correo.

> Cordialmente,

> GLADYS ESTELLA CEBALLOS LOPEZ
> Contralora Delegada para el Sector Social.

ENTRADA (136/637)



78/637 -html-

Fecha: Mon, 21 Jun 2010 10:40:04 -0500

Todos los encabezados

Remitente: Luis Mauricio Delgado Duque <ladelgado@minhacienda.gov.co>

Destinatario: fr_diaz <fr_diaz@uniatlantico.edu.co>, Freddy Diaz

<freddydiaz@mail.uniatlantico.

CC (copia): Gonzalo Casas Monsegny <gcasas@minhacienda.gov.co>

Todos los archivos adjuntos

Asunto: Reunión Otrosi

Freddy

La doctora Mónica me informa que podemos trabajar en las instalaciones del Ministerio de Hacienda cuando ustedes lo dispongan. Le parece que debe ser lo más pronto posible.

Agradecemos su atención y esperamos la respuesta.

Cordialmente

De: fr_diaz [mailto:fr_diaz@uniatlantico.edu.co]
Enviado el: Jueves, 17 de Junio de 2010 06:26 p.m.
Para: Luis Mauricio Delgado Duque
Asunto: Mesada pensional abril 2010

Freddy A. Diaz Mendoza
Vicerrectoria Administrativa y Financiera

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.
GRACIAS

CONFIDENTIALITY: This message and any attached file is confidential and for exclusive use of its receiver. Law could protect this communication. If you receive this message by error, mistake, or omission, it is strictly prohibited its use, copy, print and/or resend it. In that case please notify immediately the sender and delete completely this message and any attached file.
THANK YOU

78/637

Mapa de caracteres iso-8859-1 *

-- Membrete --



GUARDADOS

Mover

Copiar

OpenWebMail version 2.53 ¿Ayuda?

29-contraloria.

28-30 Junio